



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Mundo Indígena: El resumen semanal internacional de Servindi



Servindi, 7 de julio, 2019.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Internacional, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena, ambiental y climático del mundo. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

### Mundo Indígena al 07 de julio de 2019

- [Puede descargar el audio con un clic derecho en el botón "Reproducir" o en este enlace. y luego en "Guardar audio como \[1\]".](#)

**El cambio climático impactará más en los que viven en pobreza.** Philip Alston, experto de las Naciones Unidas, reportó que el cambio climático tendrá mayor impacto sobre quienes viven en la pobreza, pero también amenaza la democracia y los derechos humanos.

Ello fue mencionado a raíz de la publicación Cambio climático y pobreza: Informe del Relator Especial sobre pobreza extrema y derechos humanos, el 25 de junio.

En el informe, Alston reveló que, a pesar de cumplir con los objetivos actuales, decenas de millones se empobrecerán desencadenando un hambre generalizado.



**G20 ratifica Acuerdo de París, salvo EE.UU.** El pasado fin de semana se realizó en Japón la cumbre anual de países que conforman el G20, donde se agrupan las economías más desarrolladas.

Uno de los puntos más importantes fue la ratificación del Acuerdo de París con un resultado final positivo, salvo por el rechazo de los Estados Unidos al referido pacto climático.

Sin embargo, la sorpresa la dio Brasil, pues se mantuvo en el Acuerdo de París pese a que el presidente Jair Bolsonaro había hecho declaraciones que se interpretaron como signos de rechazo al tratado.

**Cuestionan acuerdo entre Europa y Mercosur.** La Unión Europea ha cerrado con los países de Mercosur - integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay- un acuerdo negociado a espaldas de la ciudadanía.

El tratado liberalizaría el comercio entre ambos bloques para beneficio de grandes empresas europeas costa de importantes impactos en el campo europeo y la desarticulación de muchos sectores industriales de Mercosur.

Así lo informa el portal noticioso *Presenza* en una nota donde se afirma que el tratado tendrá repercusiones muy negativas en el empleo y el medio ambiente.

La fuente asegura que el acuerdo "supone la legitimación por parte de la Unión Europea de las políticas en contra de los movimientos sociales, los sindicatos, los pueblos indígenas y el medio ambiente de los presidentes Bolsonaro y Macri".

**Sistemas de gobierno indígena.** Pueblos indígenas de los estados de Michoacán y Colima solicitaron que se reconozcan en la Constitución Federal sus sistemas de gobierno y se protejan sus tierras y recursos naturales, informó la agencia Sputnik.

La nota indica que dichas peticiones se realizaron durante los foros de Consulta Libre, Previa e Informada para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

En el foro de Pátzcuaro, Michoacán, los participantes manifestaron la capacidad de las comunidades para generar recursos e impulsar su propio desarrollo y exigieron el reconocimiento de su autonomía.

**Indígenas de Guatemala rompen el cerco mediático mediante redes sociales.** El abogado indígena Ollantay Itzamá, cuenta en un artículo cómo las comunidades indígenas y campesinas de Guatemala lograron romper el cerco mediático que les impedía ingresar con sus mensajes a las ciudades principales del país.

El texto denominado *La conspiración de facebookeros mayas "semianalfabetos"* explica que lograron en ese propósito crear una organización y superar las limitantes y estigmatizaciones después de décadas.

Asimismo, señala que mediante una estrategia de comunicación en la red social Facebook "lograron radiar su mensaje y poner en jaque la hegemonía mediática".

Para Itzamá los tradicionales medios de "comunicación" son las herramientas de dominación más potentes para la "normalización" del racismo, la "folclorización" del indígena y su "anulación" como un sujeto con logos propios.

**Rechazan en Guatemala certificación de la palma africana como producto amigable.** Las comunidades de la Franja Transversal del Norte de Guatemala rechazan la certificación de la siembra de la palma aceitera como producto amigable medioambiental.

Como se sabe, la empresa Palmas del Ixcán busca tal certificación ante las exigencias del mercado europeo, para lo cual se habría solicitado una consultoría de la empresa certificadora Biolatina.



Sin embargo, las comunidades de la franja se oponen a tal certificación porque consideran que la empresa afecta los sistemas de vida, la cultura y el tejido social.

Entre otras cosas, las comunidades denuncian que los perfiles de los consultores propuestos para las certificaciones no cuentan con experiencia acreditable que garantice el respeto de las formas y procedimientos de los pueblos indígenas.

**Critican falta de interés de Chile ante Examen Periódico de la ONU.** Una coalición de organizaciones sociales exigió al Gobierno chileno tomar en serio las recomendaciones del mecanismo Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas, así como monitorear su cumplimiento.

Asimismo, pidió se considere la participación de sociedad civil y, en particular, de aquellos sectores más afectados por situaciones de discriminación.

El comunicado destaca la poca aceptación de las recomendaciones efectuadas, lo que contradice el compromiso del gobierno de Chile con el sistema universal de derechos humanos.

**Fracaso en Chile al suspenderse la consulta indígena.** El ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, se vio obligado a suspender la consulta indígena emprendida por el Gobierno en medio de una fuerte oposición de las organizaciones indígenas.

Dicha consulta se refería a la modificación de la Ley Indígena, especialmente en temas sobre la propiedad de las tierras.

Para la presidenta de la comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, Emilia Nuyado, el referido proceso de consulta debe ser anulado por su carácter arbitrario.

Igualmente, el exministro de Desarrollo Social del segundo Gobierno de Michelle Bachelet, Marcos Barraza, afirmó que la consulta no seguía los estándares del Convenio 169 de la OIT ni su propio reglamento.

**Tags relacionados:** [mundo indigena](#) [2]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/07/07/2019/mundo-indigena-el-resumen-semanal-internacional-de-servindi>

### Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/inter07jul19.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena>